



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
Página 1 de 14

No. CONTRATO:	049
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
PROCESO DE CONTRATACION:	SELECCIÓN DIRECTA
OBJETO:	COMPRAVENTA DE EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y OTROS PROGRAMAS DE POSGRADO AFINES DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.
CONTRATANTE:	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.
NIT	891190346-1
CONTRATISTA:	EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S.
NIT:	900355024-5
TIEMPO:	TRES (03) MESES
CDP No.:	180007599
VALOR:	\$280.425.499

Entre los suscritos a saber: El Magíster **GERARDO ANTONIO CASTRILLÓN ARTUNDUAGA**, mayor de edad, vecino de esta ciudad identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.627.509 expedida en Florencia-Caquetá, quién actúa en nombre y representación de la **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, institución estatal de educación superior, ente autónomo de orden nacional, creado por la Ley 60 de 1982, con domicilio en el municipio de Florencia, Departamento de Caquetá, y en calidad de Rector, cargo para el cual fue designado mediante Acuerdo No. 20 del 28 de octubre de 2016 emanado del Consejo Superior Universitario, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019, y quien para los efectos legales se denominará la **UNIVERSIDAD** en calidad de **CONTRATANTE**, por una parte, y de la otra **EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA SAS**, identificado con NIT. 900355024-5, representado legalmente por la señora **CATALINA MARÍA GOEZ CANO**, identificada con Cédula de Ciudadanía 43.118.872 de Bello Antioquia, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente contrato de compraventa, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. En búsqueda del fortalecimiento de la capacidad instalada del programa doctoral en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable y otros programas de posgrado afines, se ha venido apoyando la adquisición de equipos de alta tecnología que permitan el buen desarrollo de las investigaciones adelantadas por los estudiantes y docentes de la Universidad, promoviendo la generación de resultados de alto impacto con reconocimiento internacional.
2. El Acuerdo 012 de 2012, Manual de Contratación, expedido por el C.S.U. y modificado por los acuerdos No. 03 del 14 de Febrero de 2014 y No. 12 del 25 de Abril de 2014, en el artículo 36 "Selección directa", numeral 6 estipula: "Cuando se trate de adquisición de insumos, sustancias, materiales y reactivos de origen químico, biológico, fisicoquímico o bioquímico, equipos y demás bienes para ser utilizados en



"La Universidad hacia el Posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministr@uniamazonia.edu.co
Florencia - Caquetá



6



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
Página 2 de 14

investigación científica, actividades de docencia, actividades experimentales requeridas en proyectos académicos, desarrollo tecnológico o de nuevos productos”.

3. Según informe técnico de fecha 29 de agosto de 2018, realizado por el Coordinador del Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable de la Universidad de la Amazonia, Señor FAUSTO ANDRÉS ORTÍZ MOREA, se requiere la compra de los elementos que se describen a continuación, para fortalecer la capacidad instalada del programa Doctoral en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable y otros programas de posgrado afines de la Universidad de la Amazonia, cotizado por la empresa **LABORATORIO DE COLOMBIA SAS**, identificado con NIT. 900355024-5, representado legalmente por la señora **CATALINA MARÍA GOEZ CANO**, identificada con Cédula de Ciudadanía 43.118.872 de Bello Antioquia, toda vez que “... una vez analizado el primer y segundo consolidado de precios presentado por la oficina de compras y teniendo en cuenta además criterios como, la marca, el tiempo de entrega, las especificaciones técnicas de los equipos y los factores diferenciadores cotizados por los oferentes, al igual que las necesidades y requerimientos de los investigadores, se recomienda adquirir los equipos solicitados en la siguiente empresa según cotización presentada:

ITEM	DESCRIPCIÓN: TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LA SOLICITUD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	MARCA	VALOR UNIDAD ANTES DE IVA	IVA	TOTAL
1	75007223 - SL8R CENTRIFUGA REFRIGERADA THERMO SCIENTIFIC ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Capacidad Max con Rotores basculantes: 4 x 145ml (con TX-150 del rotor) Velocidad máxima con Rotores basculantes: 4.500 rpm (con TX-150 del rotor) Velocidad mínima con Rotores basculantes: 300 rpm (con TX-150 del rotor) Max RCF con Rotores basculantes: 3.260 xg (con TX-150 del rotor) Capacidad Max con Rotores de ángulo fijo: 6 x 50 ml (con el rotor HIGHConic III) Velocidad máxima con Rotores de ángulo fijo: 17.850 rpm (con microclíc rotor 24 x 2) Velocidad mínima con Rotores de ángulo fijo: 300 rpm (con microclíc rotor 24 x 2) Max RCF con Rotores de ángulo fijo: 30279 xg (con microclíc 24 x rotor 2) Sistema de control: Microprocesador Unidad de inducción sin escobillas, directo Sistema de cierre del rotor: Auto-Lock de intercambio de rotores Sistema de detección de desequilibrio: SMARTSpin Aceleración / deceleración de Cambio: 2 (estándar y suave) Cámara de centrifugación: Acero inoxidable cepillado Rango Max Timer: 99h, 59 min + continuo Nivel de sonido: Menor a 56 dBA con todos los rotores; menor a 52 dBA (con microclíc rotor 24 x 2) Otras características:	Unidad	1	THERMO SCIENTIFIC	\$17173800	\$3263022	\$20436822



“La Universidad hacia el Posconflicto”
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email yadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



Certificado N° 447087-1

6



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
 Página 3 de 14

	<p>Tapas de biocontención Certified + ClickSeal Selección Multilingüe: Inglés, francés, alemán, español, italiano, holandés y ruso Consumo máximo de energía: 750W Altura (tapa abierta): 70cm (27.5 pulgadas) Altura (tapa cerrada): 32cm (12.6 pulgadas) Ancho: 46cm (18.1 pulgadas) Profundidad: 67cm (26.4 pulgadas) Rango de temperatura: -10°C +40°C Condiciones eléctricas: 120V 60Hz. Garantía: 1 año por defectos de fábrica, no incluye malos manejos ni operación incorrecta No incluye rotor ni adaptadores los cuales se deben cotizar por separado de acuerdo a la necesidad.</p>						
2	<p>75005719 - MICROCLICK 30 x 2 ROTOR DEANGULO FIJO THERMO SCIENTIFIC ROTOR PARA CENTRIFUGA SL8 SL8RCapacidad 30 tubos de (1.5 ó 2) mL Fuerza máxima de centrifugación: (21.694) g Velocidad máxima de centrifugación: (14.000) rpm Ángulo fijo de 45° Diámetro máximo del tubo: (11) mm Longitud máxima del tubo: (45) mm</p>	Unidad	1	THERMO SCIENTIFIC	\$3,362,551	\$638,885	\$4,001,436
3	<p>75005761 - PAQUETE PARA CULTIVO DE GRAN CAPACIDAD THERMO SCIENTIFIC Incluye: 75005701 Rotor basculante TX-150, 90°, Rmáx. 144 mm (Velocidad máxima de 4500 rpm) 75005703 Cestillos cónicos de 50 ml - Capacidad para 8 espacios de 50 mL cada uno (no herméticos, no precisan adaptador) 75005808 Adaptador para tubo cónico de 15 ml - Capacidad para 8 tubos</p>	Unidad	1	THERMO SCIENTIFIC	\$6,311,849	\$1,199,251	\$7,511,100
4	<p>A28567 - QS3 QUANT STUDIO 3 REALTIME PCR SYSTEM (96-WELL, 0.2 ml BLOCK) CON LAPTOP APPLIED BIOSYSTEMS El Real-Time PCR Applied Biosystems® QuantStudio® 3 está diseñado para usuarios que necesitan un sistema PCR en tiempo real asequible y fácil de usar que no comprometa el rendimiento y la calidad. El Diseño y análisis de software simplificado es ideal para los usuarios experimentados y nuevos. Cuando se conecta a la Thermo Fisher nube, el sistema QuantStudio® 3 proporciona acceso a sus datos en cualquier lugar y en cualquier momento. Utilizando la tecnología probada OptiFlex® (con 4 canales acoplados y LED blanco) y con tres zonas de temperatura Veriflex® independientes, el sistema QuantStudio® 3 permite mejorar la precisión de los datos y la sensibilidad para una amplia gama de aplicaciones genómicas. Las características del sistema QuantStudio® 3 incluyen: • Software instrumento simplificado con pantalla táctil interactiva para mayor facilidad de uso • Probada tecnología OptiFlex® (4 canales, junto con LED blanco) para obtener resultados confiables • Secure opción de software basado en la nube ofrece mayores opciones de accesibilidad y almacenamiento • Gestión de cuentas de usuario, flujo de trabajo de bloqueo, y pausa características para un mayor control de experimentos</p>	Unidad	1		\$99,136,500	\$18,835,935	\$117,972,435



"La Universidad hacia el Posconflicto"
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
 Florencia – Caquetá



Certificado N° SC 7097-1

6



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
Página 4 de 14

<p>• 96 pocillos 0,2 ml o formato de 96 pocillos 0,1 ml formato fácil de usar El QuantStudio® 3 Real-Time PCR System es compacto en forma, calibrados de fábrica y se entrega en un embalaje fácil de usar para permitir una instalación rápida y sencilla para su uso inmediato. La pantalla táctil interactiva ofrece una experiencia de usabilidad moderno y el software del instrumento simplificado / templates protocolo preoptimizados permiten a los usuarios de cualquier nivel de experiencia para configurar rápidamente y comenzar a correr. OBSERVACIÓN: Se incluye capacitación en el manejo, puesta en marcha y orientación específica a la aplicación requerida por el cliente; lo anterior realizado por el especialista de la línea Life Technologies de Thermo Scientific para Colombia. GARANTÍA DE UN (1) AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, CON UN (1) MANTENIMIENTO PREVENTIVO DURANTE EL AÑO DE GARANTIA. INCLUYE: 4313663 MicroAmp® Optical Adhesive Film Kit (incluye: 20 MicroAmp® Optical Adhesive Covers, 1 Applicator y 1 MicroAmp® Optical Cover Compression Pad) N8010560 MicroAmp® Optical 96-Well Reaction Plate (no barcode) 10 placas 4316567 MicroAmp® Optical 8-Tube Strip, 0.2 mL 1000 Tubos en tiras de 8 (125 tiras) 4323032 MicroAmp® Optical 8-Cap Strip 2400 Tapas en tiras de 8 (300 tiras) 4312063 MicroAmp® Splash Free Support Base for 96-Well Reaction Plates (soporte para la placa de reacción) 10 Bases 4330015 MicroAmp® Cap Installing tool (Handle) A26774 High-Power USB Wi-Fi Module 4432382 placa de RNase Master Mix para PCR en Tiempo Real PowerUp™ SYBR™ Green Master Mix para 100 reacciones (500 µL) Computador portátil UPS de 1.5 KVA</p>						
<p>5</p> <p>51029940-CB - HERAGUARD ECO DE 1.8 M CABINA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL CON UV CON BASE THERMO SCIENTIFIC Proteja sus muestras con la cabina de flujo laminar de Thermo Scientific Heraguard ECO, que ofrece la máxima eficiencia, seguridad y funcionalidad. Disponible con motores duales de CC para reducir el consumo de energía. Especificaciones: Dimensiones interiores WxHxD: 71.6 x 25.4 x 23.0 in Dimensiones exteriores WxHxD: 74.8 x 46.1 x 31.9 in Tensión 120V / 60Hz Nivel de ruido < 60 dBA Prefiltro: Tipo (EN 779), G 3 filtro de polvo, eficiencia del filtro:</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>	<p>THERMO SCIENTIFIC</p>	<p>\$30,058,500</p>	<p>\$5,711,115</p>	<p>\$35,769,615</p>



"La Universidad hacia el Posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia - Caquetá



Certificado N° 447082-1

6



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
 Página 5 de 14

	<p>medio grueso. Peso neto: 355 lb. Iluminación: 93 fc Consumo de energía: 1120 W Velocidad del aire 89 ft/min. 20% (estandar), 45 ft/min. 20% (reducido) Certificaciones/conformidad: CAN/CSA-C22.2 No. 61010-1; UL Std. No. 61010-1; IEC 61010-1 Material: Superficie de trabajo en acero inoxidable Generación de calor: 1930 BTU/hr. Capacidad de carga: 66 lbs. Clase de protección I Categoría de sobretensión II Material de la ventana: Vidrio templado de seguridad Tomas eléctricos: 2 Válvulas de servicio: Hasta 2 pueden ser instaladas a través de los puertos de acceso (1 izquierda, 1 derecha) Aprobaciones de agencias CSA. incluye base de altura ajustable 50109313, lámpara UV y cubierta nocturna GARANTIA: UN AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACION NO INCLUYE MALOS MANEJOS Nota: No incluye servicios. Si se requiere deben cotizarse por separado.</p>						
<p>6</p>	<p>SHKE4450PROMO - AGITADOR ORBITAL DIGITAL CON INCUBADORA MARCA THERMO SCIENTIFIC Este modelo es recomendado para el cultivo celular, Estudios de solubilidad, procedimientos de extracción, purificación de plásmido, mezcla general, suspensiones bacterianas, coloración y decoloración, Los procedimientos de lavado, las hibridaciones, la expresión de proteínas en bacterias. Su tapa es resistente y su diseño transparente permite la visualización de la muestra sin obstáculos y sin molestar a temperatura de la cámara. La cámara tiene capacidad para cuatro frascos de 1 litro. Rango de temperatura de 5°C por encima de la temperatura ambiente hasta 80°C. Control de temperatura con rango de ± 0.1 °C Precisión a 37 °C. Triple accionamiento excéntrico maneja cargas pesadas, agitación uniforme y funcionamiento continuo de 24 horas, incluso a altas velocidades. Posee una característica de seguridad de sobretemperatura con termostato independiente que proporciona copia de seguridad adicional mediante el control de calor si la temperatura del controlador principal falla. Tres indicadores LED: velocidad, tiempo y temperatura Control de velocidad variable de 15 a 500 rpm La operación continua y oportuna de hora hasta 0.1 a 999 horas o 0.1 a 999 min. Apagado Shaker / alarmas sonoras y visuales que señalan desviaciones de la temperatura o si la unidad opera ± 10% de la velocidad establecida, lo que impide la coctelera de caminar Función de arranque suave, elimina arranques y</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>	<p>THERMO SCIENTIFIC</p>	<p>\$15,446,850</p>	<p>\$2,934,902</p>	<p>\$18,381,752</p>



"La Universidad hacia el Posconflicto"
 Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
 Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
 Web site www.udla.edu.co email administr@uniamazonia.edu.co
 Florencia - Caquetá



Certificado N° SC7082-1

f



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
Página 6 de 14

	<p>paradas repentinas, salpicaduras de contenido del recipiente o humectación de cierre frasco Retención Set point conserva parámetros durante los cortes de energía y se reinicia la unidad automáticamente después de que se restablezca el suministro eléctrico</p> <p>Motor sin escobillas DC de estado sólido no requiere mantenimiento</p> <p>Rango de velocidad: 15 a 500rpm, Órbita: 1.9cm (0.75 pulgadas),Ancho Plataforma: 33cm, Capacidad: 4 de 1L Frascos, Altura Exterior: 40.1cm Hertz: 50/60Hz Longitud Exterior: 69.1cm, Capacidad de la Carga: 35 lb (15,9 kg), Tipo de Motor: Triple accionamiento excéntrico, Peso del producto: 35kg</p> <p>Exactitud de la temperatura: + / - 0,1 °C. Voltaje: 120V</p> <p>INCLUYE: Plataforma universal 30100 de 11" x 13" y kit de pinzas 30129 (2 x 125 mL, 4 x 250 mL, 4 x 500 mL, 2 x 1 L, 2 x 2 L, PLUS 1 microwell plate clamp)</p> <p>GARANTÍA DE UN AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN</p>						
7	<p>F202A0173 - AGITADOR VORTEX CLASSIC VELP SCIENTIFICA</p> <p>Material: Aleación de Zn pintada en epoxi</p> <p>Velocidad: 0 - 3000 rpm. Análogo</p> <p>Operación: toque y continuo</p> <p>Diámetro Orbital (mm): 4,5</p> <p>Potencia (W): 30</p> <p>Dimensiones (mm): 180x70x220</p> <p>Referencia: 100- 240 / 50-60 Hz.</p>	Unidad	2	VELP SCIENTIFIC	\$889,140	\$168,937	\$2,116,153
8	<p>51029329 - OMH400 HORNOS DE PROTOCOLO AVANZADO MARCA THERMO SCIENTIFIC</p> <p>Este horno está diseñado para llevar a cabo múltiples aplicaciones. Incluyen un temporizador sofisticado, uniformidad de la temperatura precisa y de bajo consumo energético. Con tecnología de convección por gravedad con excelentes valores de temperatura, esta es una herramienta flexible para el laboratorio.</p> <p>ESPECIFICACIONES: Temperatura mínima: ambiente + 10 ° C / 122 ° F</p> <p>Temperatura máxima: de 250 ° C / 482 ° F</p> <p>Volumen: 14 cu. Cuadrados / 396 L</p> <p>Dimensiones de la cámara (Ancho x Alto x Profundidad) 21.4 X 52.6 X 21.5 pulgadas / 54.4 X 133.5 X 54.5 cm</p> <p>Alimentación: 208-240V / 13.5 A / 3240W</p> <p>Tecnología de convección: convección mecánica</p> <p>El controlador: 10 del programa, 10 paso</p> <p>Microprocesador</p> <p>Rango de temperatura: ambiente + 10 ° C - 250 ° C</p> <p>Desviación de la temperatura espacial: ± 2,1 ° C</p> <p>Desviación de la temperatura con el tiempo: ± 0,3 ° C</p> <p>Superficie: 6 pies cuadrados / 0,56 m2</p> <p>Volumen de la Cámara: 14 cu. cuadrados / 396 L</p> <p>Tensión nominal / frecuencia: 208-240V / 60Hz</p> <p>Potencia nominal / máx. actual 3240 vatios / 13.5</p>	Unidad	1	THERMO SCIENTIFIC	\$20,340,600	\$3,864,714	\$24,205,314



"La Universidad hacia el Posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Phx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia - Caquetá



Certificado N° 147087-1

6



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
Página 7 de 14

	<p>Amperios Número de estantes: 2 suministró / 39 máximo Max. Estante de carga: 88 libras (40 kg) Peso neto: 298 libras (135kg) Dimensiones generales (Ancho x Alto x Profundidad): 77.8 x 165.3 x 77 cm GRANTÍA DE 1 AÑO POR DEFECTO DE FABRICACIÓN NO INCLUYE MALOS MANEJOS</p>						
9	<p>PTEFH-72-CB - CABINA EXTRACTORA DE GASES CON DUCTOS 180CM MARCA AIR SCIENCE USA Dimensiones Externas (L x D x H) 72 x 28 x 45 in Dimensiones internas (L x D x H) 71 x 28 x 45 in Material: Unidad Polipropileno Superficie de trabajo Polipropileno (Blanco, Negro o Azul), la opción de acero inoxidable esta disponible Ventana acrílico (Otros materiales disponibles) Iluminación fluorescente a prueba de vapor con el cable del interruptor y electricidad (110v 60hz) Otras tensiones disponibles bajo petición Control Visualización del flujo de aire continuo Puntos de conexión de escape (tamaño estándar 6 ") 3 Características estándar: Superficie de trabajo de polipropileno disponible en blanco o negro Conexiones de los conductos de escape simples o dobles de diferentes tamaños Iluminación fluorescente a prueba de vapor Deflector trasero revolucionaria diseñada para optimizar el flujo de aire y mejorar la retención dentro de la zona de trabajo Bi-fold guillotina frontal De paso a través del cable puertos visualización del flujo de aire continuo Características opcionales (si desea incluir el usuario): Superficie de trabajo en Acero inoxidable o resina epoxi Fregadero de la Copa, el agua y los servicios de gas Armarios bajos con ventilación La pared lateral montado tolvias de residuos Paredes claras laterales y traseras Tamaños y configuraciones de puerta Amplia selección de ventiladores de escape de polipropileno El armario de base opcional se puede utilizar para almacenar productos químicos e incluye un dissipador de taza, grifo de cuello de cisne, y accesorios de servicio. INCLUYE BASE, BLOWER EQR/FC-FAN-PP-030 (1450RPM) Y DUCTOS (6m) Garantía: 1 año por defectos de fábrica, no incluye malos manejos ni operación incorrecta</p>	Unidad	1	AIR SCIENCE	\$37,070,700	\$7,043,433	\$44,114,133
10	<p>4760161 - BURETA ACOPLABLE A FRASCO, CLASE A PRECISION MARCA BRAND DE 50 ML Con la bureta acoplable a frascos Titrette® podrá realizar sus valoraciones de forma rápida y fiable con la máxima precisión, aún en espacios pequeños e independientemente de conexiones eléctricas, ya sea en el laboratorio, en la producción o in situ! La bureta acoplable a frascos Titrette® dispone de un nuevo sistema de medición recientemente desarrollado, que posibilita la precisión de las buretas de vidrio de la clase A. Valoración precisa</p>	Unidad	1	BRAND	\$3,571,350	\$678,557	\$4,249,907



"La Universidad hacia el Posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barro El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministr@uniamazonia.edu.co
Florencia - Caquetá



Certificado N° 437052-1

h



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
Página 8 de 14

	dentro de los límites de error de la clase A de las buretas de vidrio. Ruedas grandes para valoración gota a gota con gran sensibilidad. Estabilidad elevada gracias a la construcción compacta y el peso ligero. No precisa conmutar entre "llenar" y "valorar" – el aparato reconoce automáticamente mediante el sentido de giro de las ruedas si se está llenando o valorando. Funciones electrónicas adicionales: Ajustes con Easy Calibration, Preselección de la fecha de calibración, Ahorro de energía con Auto-Power-Off y Selección de cifras decimales. Ahora es posible realizar limpieza, mantenimiento y recambio de piezas en el laboratorio de forma cómoda y sencilla. Interface con un PC (opcional) para la transferencia de datos directamente al PC. Titrette® SH para la determinación de la acidez de la leche et de los productos lácteos líquidos según Soxhlet-Henkel (4 °SH = 1 ml). INCLUYE FRASCO PARA BURETA VIDRIO AMBAR DE 2000 mL. 4.105.000,00 1 13% 3.571.350,00						
11	9501 - PIPETEADORES SERIE S1 THERMO SCIENTIFIC Pipeteador automático para uso con pipetas serológicas graduadas y volumétricas de vidrio y plástico de 1 a 100ml. Realice el proceso de pipeteo durante más tiempo y sin esfuerzo con el pipeteador Thermo Scientific™ S1, que se ha diseñado ergonómicamente y permite un funcionamiento sencillo y eficaz, además de ofrecer la máxima comodidad durante el pipeteo. Ligero y sin cables, incluye una batería recargable de iones de litio de gran capacidad que permite un funcionamiento entre recargas aproximadamente tres veces más prolongado que las unidades tradicionales. Color: Blanco Batería Tipo: Lithium-Ion Velocidades de aspiración: 8 Tipo de filtro: 0,45 micras estándar Velocidades de dispensación: 8 (+ giran FEP) Boca para pipetas: Autoclavable de silicona y caucho. Compatibilidad pipetas: La gran mayoría de pipetas de 1 a 100mL. Tiempo de recarga: 3 horas Voltaje: 100 a 240 Hertz: 50 / 60Hz Amperaje: 0.2A Incluye: Cargador eléctrico, soporte de sobre mesa, sujetador para pared, boca para pipetas de 1ml, manual y certificado de garantía. Disponible en colores transparente, azul, rojo, verde y blanco. GARANTIA: DOS AÑOS	Unidad	1	THERMO SCIENTIFIC	\$1.400,699	\$266,133	\$1.666,832
TOTAL							\$280.425.499



"La Universidad hacia el Posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



6



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
Página 9 de 14

4. El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, que no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad o dentro de las prohibiciones específicas para contratar.
5. La **UNIVERSIDAD** declara que cuenta con la disponibilidad presupuestal, respaldada con el CDP No. 180007599, del 06 de septiembre de 2018, expedido por la Jefe de presupuesto.

Vistas las anteriores consideraciones, las partes convenimos celebrar el presente contrato de Compraventa, que se registrará por las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.-OBJETO: El CONTRATISTA se obliga para con la UNIVERSIDAD a transferir a título de venta los elementos y/o equipos relacionados en el numeral 3 de la parte considerativa del presente contrato que tiene por objeto la **"COMPRVENTA DE EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y OTROS PROGRAMAS DE POSGRADO AFINES DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA"**, con las mismas especificaciones descritas, las cuales sólo podrán variar cuando se mejore la calidad del bien y/o elemento, pero que no aumente su costo o valor.

PARÁGRAFO 1. FACTORES ADICIONALES. El contratista, además de lo anterior, se compromete mediante el presente contrato a prestar los siguientes factores adicionales:

"OBSERVACIONES DE LA PROPUESTA 56079: ✓ Los equipos son entregados, instalados y puestos en operación donde el investigador lo requiera sin costo adicional. Igualmente, se brindará capacitación al personal por parte de nuestro personal técnico. ✓ Por la compra del paquete se ofrece un mantenimiento preventivo al año de garantía sin costo adicional.

OFRECEMOS COMO VALOR AGREGADO DE NUESTRA EMPRESA: ✓ Capacitación en cuantificación absoluta y expresión génica relativa a cargo de nuestra Directora Científica Laura Patiño, Bióloga Msc. en Ciencias Biológicas. Tiempo estimado 8 horas. ✓ Capacitación en programación y análisis de resultados el software quant studio Design & Analysis Software a cargo de nuestra Directora Científica Laura Patiño, Bióloga Msc. en Ciencias Biológicas. Tiempo estimado 1 hora. ✓ Curso de buenas prácticas para el uso correcto de los equipos. Tiempo estimado 3 horas. ✓ Se obsequiará una muestra de plásticos de la marca NAlgene y Nuc

TIEMPOS DE RESUESTA EN GARANTIAS ✓ Tiempo de respuesta telefónicamente: Soporte técnico telefónicamente es inmediato. ✓ Tiempo de respuesta presencial: Soporte técnico presencial en sitio es de 24 horas a 48 horas. ✓ Contamos con un Stock de repuestos para los equipos de mayor rotación. ✓ Contamos con algunos equipos de alta rotación como backup si alguno de sus equipos llegan a fallar , tales como centrifugas, refrigeradores hornos, termocicladores, incubadoras entre otros.

EL TERMOCICLADOR EN TIEMPO REAL INCLUYE: ✓ Computador Portátil con las siguientes especificaciones: Marca Dell , procesar cori 7, 3 GHz, memoria RAM 17 GB ✓ UPS de 1.5 KVA ✓ 4313663 MicroAmp® Optical Adhesive Film Kit (incluye: 20 MicroAmp® Optical Adhesive Covers, 1 Applicator y 1 MicroAmp® Optical Cover Compression Pad) ✓ N8010560 MicroAmp® Optical 96-Well Reaction Plate (no barcode) 10 placas ✓ 4316567 MicroAmp® Optical 8-Tube Strip, 0.2 mL 1000 Tubos en tiras de 8 (125 tiras) ✓ 4323032 MicroAmp® Optical 8-Cap Strip 2400 Tapas en tiras de 8 (300 tiras) ✓ 4312063 MicroAmp® Splash Free Support Base for 96-Well Reaction Plates (soporte para la placa de reacción) 10 Bases ✓ 4330015 MicroAmp® Cap Installing tool (Handle) ✓ A26774 High-Power USB Wi-Fi Module ✓ 4432382 placa de RNase



"La Universidad hacia el Posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministradora@uniamazonia.edu.co
Florencia - Caquetá



6



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018

Página 10 de 14

LA CABINA DE EXTRACCIÓN Y LA CABINA DE FLUJO LAMINAR INCLUYEN instalación, verificación de funcionamiento, validación y capacitación de manejo por parte de uno de nuestros ingenieros de soporte técnico. El proceso de validación de cabinas se realiza siguiendo estándares internacionales de seguridad, los cuales definen los parámetros de operación y pruebas que permiten garantizar que el funcionamiento de la cabina es conforme con los parámetros establecidos por el fabricante, para los trabajos que se realizan en ella. El proceso de validación incluye las siguientes pruebas que apliquen según el tipo de cabina: Prueba de estanqueidad para determinar fugas, prueba de medición de flujos de aire, prueba de humo, medición de conteo de partículas para verificar la calidad de aire en la cabina de flujo laminar o bioseguridad. Para la validación se utilizan patrones de alta precisión con certificados de calibración internacional para medición de flujos y conteos de partículas. Se entrega sticker de validación, informe y video de funcionamiento tomado durante la validación".

PARÁGRAFO 2. ALCANCE DEL OBJETO: El **CONTRATISTA** es responsable por la calidad de los equipos y lo establecido en la propuesta presentada por el contratista, documento que hace parte integral del presente contrato, sin perjuicio de las observaciones y recomendaciones que sobre ello realice el supervisor del contrato.

SEGUNDA.- VALOR: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato es la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$280.425.499) IVA INCLUIDO. PARÁGRAFO.** El valor anteriormente señalado incluye todos los costos que se derive de la ejecución del objeto de este contrato de compraventa. La **UNIVERSIDAD** no reconocerá ninguna clase de reajuste a dicho valor durante el término de vigencia del mismo.

TERCERA. – FORMA DE PAGO: La **UNIVERSIDAD** cancelará al **CONTRATISTA** la suma pactada así: único pago previa certificación de recibo a satisfacción de los equipos y/o elementos objeto de contrato por parte del supervisor, en la Oficina de Almacén de la Universidad de la Amazonia Campus Porvenir, así como la radicación de la factura con el cumplimiento de los requisitos legales exigidos en el Artículo 617 del Estatuto Tributario y demás documentos que se requieran para el pago.

CUARTA.-LUGAR DE ENTREGA DEL EQUIPO: El contratista se compromete a efectuar la entrega de los equipos y/o elementos, objeto del presente contrato en la Sede Porvenir de la Universidad de la Amazonia, ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio Porvenir, Bloque Administrativo, segundo piso Oficina de Almacén.

QUINTA. –EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El **CONTRATISTA** ejecutará las actividades propias del objeto del presente contrato en un término de tres (03) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

SEXTA.-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El **CONTRATISTA** se obliga para con la **UNIVERSIDAD** a cumplir con las obligaciones propias de este contrato y además de ello a: **1)** Garantizar la calidad de los equipos y/o elementos objeto del presente contrato, acatando las sugerencias realizadas por el supervisor del contrato. **2)** Sustituir los equipos entregados que no se encuentren a satisfacción del supervisor. **3)** Las demás que por la naturaleza del contrato le sean pregonables. **4)** Suscribir las pólizas a que haya lugar. **5)** Acatar las instrucciones que durante la vigencia del contrato se le imparta por parte de la **UNIVERSIDAD**. **6)** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y barreras. **7)** Mantener actualizado el domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse a la Universidad de la Amazonia en el momento en que sea requerido. **8)** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. **9)** Cumplir con las afiliaciones y aportes a la seguridad social y con los pagos de aportes parafiscales, en los eventos que sea necesario. **10)** Cumplir con las condiciones técnicas y económicas



"La Universidad hacia el Posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4356231
Web site www.udla.edu.co email yadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



f



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
Página 11 de 14

presentadas en la cotización. **11)** Para el desarrollo del objeto contractual, deberá cumplir con el manual de contratación de la Universidad de la Amazonia.

SÉPTIMA.-OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD: **1)** Adelantar las gestiones necesarias para el puntual pago de las obligaciones contraídas. **2)** Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. **3)** Adelantar revisiones para verificar que se cumplan con las condiciones de sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan. **4)** Vigilar que sean cumplidas las obligaciones a cargo del contratista. Con este fin, en el menor tiempo posible, se acordarán los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse. **5)** Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.

OCTAVA.-SUPERVISIÓN: la Supervisión del contrato se encontrará a cargo de la funcionaria **ADRIANA MARCELA SILVA**, identificada con la cédula de ciudadanía No 40.670.645, en calidad de Docente, perteneciente a la Dependencia del Doctorado en Ciencias Naturales y Desarrollo Sustentable de la Universidad de la Amazonia o quien haga sus veces, quien certificará el recibo de los elementos objeto de este contrato, la calidad de los mismos y en general, velará por el cumplimiento del contrato. **PARÁGRAFO.** Además de la función establecida en el presente contrato, el supervisor deberá: **1)** Cumplir con las obligaciones de seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del presente contrato, establecidas en el Acuerdo 12 de 2012 expedido por el C.S.U., Manual de Contratación, demás normas, disposiciones concordantes. **2)** Verificar la ejecución del objeto del presente contrato en los términos y condiciones pactadas. **3)** Suscribir actas de entrega parcial o total, suspensión y reinicio según el caso. **4)** Verificar el recibo parcial y/o totalmente el objeto contractual. **5)** Velar por el cumplimiento de los cronogramas cuando existan. **6)** Controlar los pagos que deban realizarse. **7)** Verificar la calidad de los objetos y/o elementos contratados de acuerdo con la cotización realizada, y que hace parte de este contrato. **8)** Requerir al contratista cuándo a ello haya lugar e informar sobre los mismos, para que se proyecten las sanciones debidamente fundamentadas. **10)** Informar oportunamente sobre la necesidad de incorporar modificaciones y adiciones al contrato. **11)** Certificar la correcta ejecución del contrato y los resultados esperados. **12)** Suscribir el acta de terminación y liquidación del contrato cuando corresponda. **13)** Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos indispensables para suscribir el acta de entrega total o parcial del contrato. **14)** Elaborar y firmar las actas respectivas. **15)** Velar para que se mantengan vigentes todas las pólizas que amparen el contrato. **16)** Informar sobre los incumplimientos del Contratista.

NOVENA.-GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 64 y 70 del Acuerdo 12 de 2012 expedido por el C.S.U., Manual de Contratación, el CONTRATISTA se obliga a constituir a favor de la UNIVERSIDAD la garantía única que cubrirá los siguientes amparos: **1) CUMPLIMIENTO:** por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y su vigencia será por el término de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más. **2) CALIDAD DE BIENES, EQUIPOS Y ELEMENTOS:** por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia será por el término de ejecución del mismo, dos (2) años y cuatro (4) meses más. **PARÁGRAFO PRIMERO:** La póliza debe allegarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del presente contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Las garantías expedidas a favor de la UNIVERSIDAD deberán ser pólizas de seguro de cumplimiento particular o **a favor de particulares** y serán aprobadas por la misma como requisito para la ejecución del contrato, mediante la imposición de un sello por parte de la Universidad. **PARÁGRAFO TERCERO:** En el evento de modificación del valor y/o plazo del contrato, las garantías deben ser ampliadas y/o prorrogadas. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente



ICONTEC

"La Universidad hacia el Posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministradora@uniamazonia.edu.co
Florencia - Caquetá



Certificado No. YC20613

6



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
Página 12 de 14

autorizadas para funcionar en Colombia o en garantías bancarias. **PARÁGRAFO CUARTO: la fecha de la vigencia no puede ser anterior a la fecha de expedición de la póliza.**

DÉCIMA-INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA, mantendrá indemne a la UNIVERSIDAD de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista, sub contratistas, o personal empleado por el mismo, durante la ejecución del contrato o con relación al mismo.

DÉCIMA PRIMERA.-SUSPENSIÓN: las partes contratantes podrán suspender la ejecución del contrato, mediante la suscripción de un acta en donde conste tal evento cuando medie alguna de las siguientes causales: 1) Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados. 2) A solicitud debidamente sustentada interpuesta por una de las partes. El término de suspensión no será computable para efecto del plazo de ejecución del contrato, ni dará derecho a exigir indemnización, sobrecostos o reajustes ni a reclamar gastos diferentes a los pactados en el contrato. **PARÁGRAFO:** En caso de operar la suspensión, EL CONTRATISTA se compromete a presentar certificado de modificación de la garantía única ampliando su vigencia por el término que dure la suspensión.

DÉCIMA SEGUNDA.- CADUCIDAD: Previo requerimiento por escrito al **CONTRATISTA**, la **UNIVERSIDAD** declarará la caducidad del contrato cuando se presenta incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecte de manera grave y directa la ejecución del mismo y amenacen con su paralización. Como consecuencia de la caducidad sobreviene la terminación del contrato, su liquidación y la efectividad de las pólizas y multas; igualmente el contratista queda inhabilitado para un nuevo contrato con la **UNIVERSIDAD**.

DÉCIMA TERCERA.-FORMAS DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO. 1) Cuando las condiciones contractuales o las circunstancias que dieron lugar al nacimiento del contrato hayan variado sustancialmente 2) Cuando exista un detrimento patrimonial de la entidad que se agrave por la exigencia de continuar desarrollando un objeto contractual celebrado. 3) Cuando el objeto contractual desaparezca o cuando no exista una actividad claramente definida que permita identificar una obligación por ejecutar a cargo del **CONTRATISTA**. 4) Cuando las exigencias del servicio público lo requiera o la situación de orden público lo imponga. 5) Por muerte o incapacidad física permanente del **CONTRATISTA**. 6) Por interdicción judicial del **CONTRATISTA**. 7) Por violación de la confidencialidad de la información o por el mal manejo que se le da a la información. 8) Por mutuo consentimiento.

DÉCIMA CUARTA.-PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento de este contrato, el contratista se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al 20% del valor total del contrato, suma que hará efectiva directamente la UNIVERSIDAD considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionarle. El **CONTRATISTA** autoriza a la UNIVERSIDAD para descontar y tomar el valor de la cláusula penal o de cualquiera que le adeude por este u otro concepto, sin perjuicio de hacerlas efectivas a través de la garantía única o judicialmente conforme a la Ley.

DÉCIMA QUINTA.-SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: En caso de presentarse alguna controversia durante el desarrollo del presente contrato, las partes acudirán al acuerdo, al arreglo directo o a la transacción; en caso de no llegar a una solución directa, se podrá recurrir a la amigable composición y/o conciliación.



"La Universidad hacia el Posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



6



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
Página 13 de 14

DÉCIMA SEXTA.-MULTAS. En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del CONTRATISTA, este autoriza expresamente mediante el presente documento a la universidad para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento de las multas diarias sucesivas del 1% del valor total del contrato sin que estas se sobrepasen del 10% del valor del mismo. Para la imposición de las mismas se seguirá lo establecido en el artículo 66 del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia.

DÉCIMA SÉPTIMA.-INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. El CONTRATISTA bajo la gravedad de juramento declara que no se encuentra INCURSO dentro de las inhabilidades e incompatibilidades para contratar. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento que se entiende surtida con la suscripción del presente contrato, que no presenta antecedentes disciplinarios, fiscales ni problemas judiciales que le impidan contratar con las entidades estatales.

DÉCIMA OCTAVA.-PROHIBICION DE CESION Y SUBCONTRATACIÓN: El contratista no podrá ceder ni subcontratar el contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera sin previo consentimiento expreso y escrito de la **UNIVERSIDAD**, pudiendo esta negar la cesión o subcontrato.

DÉCIMA NOVENA.-NORMATIVIDAD APLICABLE: El presente contrato se regirá por las disposiciones legales contenidas en el Acuerdo 12 de 2012 expedido por el C.S.U., con sus respectivas modificaciones – "Manual de Contratación" y las demás normas que sean aplicables.

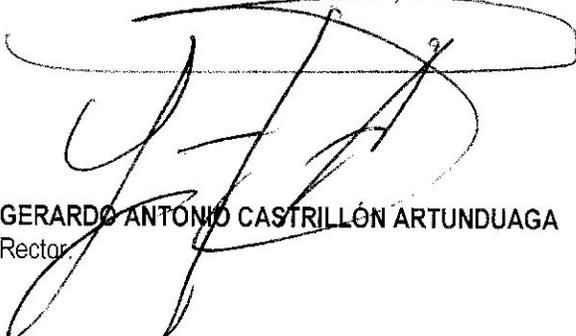
VIGÉSIMA.-DOMICILIO CONTRACTUAL: Para los efectos legales del presente contrato de compraventa se tendrá como domicilio contractual el municipio de Florencia, Departamento del Caquetá, República de Colombia.

VIGÉSIMA PRIMERA.-PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato de compraventa se perfecciona con la firma de las partes, para su ejecución es necesario la expedición y aprobación de las garantías señaladas en la cláusula novena, el registro presupuestal del mismo, aportes a la seguridad social y la suscripción del acta de inicio por parte del **CONTRATISTA** y el supervisor del contrato.

En constancia de todo lo anterior, se firma en dos (2) ejemplares de idéntico tenor literal, con destino a cada una de las partes, en Florencia a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de (2018).

CONTRATANTE -LA UNIVERSIDAD-

CONTRATISTA,


GERARDO ANTONIO CASTRILLÓN ARTUNDUAGA
Rector


CATALINA MARÍA GOEZ CANO
Representante Legal



"La Universidad hacia el Posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel. 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministra@uniamazonia.edu.co
Florencia – Caquetá



6



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT: 891.190.346-1

Contrato No. 049 de 2018
Página 14 de 14

CONTINUACIÓN CONTRATO No. 049 DE 2018 "COMPRVENTA DE EQUIPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE Y OTROS PROGRAMAS DE POSGRADO AFINES DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA".


BERTHA LUCÍA GALEANO CASTRO
Vicerrectora Administrativa


ADRIANA MARCELA SILVA
Supervisor


Digitalizó y Proyectó: Adrián Hurtado Díaz
Abogado Contratación





"La Universidad hacia el Posconflicto"
Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
Pbx 4340591 -4358786 Tel: 4352434 Telefax 4358231
Web site www.udla.edu.co email vadministradora@uniamazonia.edu.co
Florencia - Caquetá



Certificado N° SCT007-1